

**PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("SOCIEDAD")**

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aplicación de resultado.

Propuesta de acuerdo

Se propone a la Junta General aprobar, conforme a la propuesta del Consejo de Administración, la siguiente aplicación del resultado:

A reserva legal:	3.033.097,05 Euros
A dividendo:	27.297.873,41 Euros
Total:	30.330.970,46 Euros

Se deja constancia que, de la cantidad correspondiente a dividendos arriba mencionada, esto es, 27.297.873,41 euros, ha sido ya repartida como dividendos a cuenta mediante acuerdos del Consejo de Administración de 21 de noviembre de 2025 y 4 de junio de 2026 en las cantidades de 14.100.000 euros y 13.197.873,41 euros, respectivamente, por lo que, de aprobarse la propuesta de aplicación de resultado anterior, no procede reparto adicional en esta Junta General.